

DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 15 de



agosto de 1817.

La Asuncion de nuestra Señora.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se reserva á las siete.

Hoy es fiesta de precepto.

Sale el sol á las 5 h. 8 m., y se pone á las 6 h. 52 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13 11 noche.	20 grad.	28 p. 2 l. 8	N. E. sereno.
14 6 mañana.	18	7 28 2 2	E. nubes.
id. 2 tarde.	22	4 28 2 1	S. sereno.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Sr. Diarista: como á católico, debo mirar á Vm. interesado en la conservación de los Stos. lugares de Jerusalem, en donde Cristo nuestro Salvador obró el grande misterio de nuestra Redencion, los que se hallan en el mayor apuro, faltos sus conservadores de los medios necesarios para poder subsistir allí; como lo verá Vm. por el extracto que va á continuation, de una carta recibida en estos dias de un nuestro ciudadano, párroco de San Juan de Judea, su fecha 22 Agosto 1816; el que suplico á Vm. se sirva insertarlo en un periódico, á fin de conmovier la caridad en los pechos Cristianos.

Extracto.

„ Por estos paises se está experimentando la mayor escasez de toda especie de víveres, de modo que la gente perece de hambre, porque por mucho que trabajen, no llegan á ganar para el pan y si esto es así en la cosecha, ¿ que será en el invierno. ? Mis pobres Cristianos me dan la mayor compasion sin poderlos remediar, porque como la tierra Sta. está tambien pobre, no tienen los curatos limosnas para socorrer á los necesitados feligreses.

En estos dias ha venido de visitar estos Stos. lugares la Serenísima Señora Princesa de Inglaterra, con un númerose séquito de Grandes y Damas de aquella corte: ahora se espera tambien el Rey de Suecia con mucha compañía de Nobles. Dios quiera que traigan buenas limosnas; porque sino, no sé como lo tiene que hacer la tierra Sta.; porque los gastos son inmensos y las limosnas son muy pocas. Parece que los Católicos se han olvidado de estos Stos. lugares, en donde se han obrado los grandes misterios de la Redencion humana. Por cierto que no lo hacen así los Griegos y Armenios, quienes con sus infinitas sumas de dinero, trabajan á cara descubierta para desposeernos de estos Stos. lugares; y si los Reyes Católicos no tomen la mano en esto, no se que sucederá”:

Espero Sr. Diarista, que esto tendrá el feliz éxito que me propongo. Quedando á V. muy reconocido y obligado. = *J. V.*

En el diario de esta ciudad de 6 de marzo de este año se dió conocimiento de que en el gran ducado de Finlandia, comprendido el gobierno de Wiburgo, organizado bajo el pie del resto de ella, los buques extranjeros solo pueden introducir mercancías del país al que respectivamente pertenecen.

A manera de suplemento á aquella providencia, ha sido declarado: que consecuente á los reglamentos de comercio y de navegacion de Finlandia y exceptuada la sal, toda mercancía permitida puede ser introducida en las ciudades suyas que gozan del derecho de alhóndiga, *etape* en francés, en barcos de ellas ó rusos, sean cuales se fueren los parages en que haya sido comprada.

Por lo que respecta á la introduccion de sal en Finlandia, queda prohibida para los casos de comprada de segunda ó de tercera mano, y solo permitida para cuando venga directamente de país del que sea producto. Barcelona 9 de agosto de 1817. = *Antonio Buenaventura Gassó.*

AVISOS AL PÚBLICO.

El muy ilustre Sr. D. Francisco Xavier de Olea y Carrasco, Consejero honorario con la antigüedad en el supremo de Castilla, Regente de esta Real Audiencia y protector de la Real Subdelegacion de medicina de este principado, en virtud de la comision que le confió la Real Junta Superior gubernativa de medicina en 18 de julio último, realizó en su casa á las diez horas de la mañana del día siete del que rige la instalacion de dicha nueva Real Subdelegacion bajo la vice presidencia del Dr. D. Francisco Piguillem, médico honorario de Cámara de S. M., Catedrático del Real estudio de Clínica, Sócio de número de la Real Academia de Madrid y del Real Colegio de la misma corte, colocando en sus respectivos destinos á los examinadores de número Dr. D. Josef Riera y Refart, médico del Hospital General de Santa Cruz de esta ciudad, Sócio de la Academia de ciencias naturales y artes y Director en ella del ramo de Zoología y Minerología y Dr. D. Ignacio Porta médico de la Real Casa de Caridad, al Supernumerario D. Josef Calveras médico de la Real Casa de Misericordia, y al Secretario D. Josef de Pomarada y de Amár notario público Real colegiado de número de dicha ciudad y Catedrático primero de la enseñanza pública del arte de notaria. Lo que de orden de dicho muy ilustre Sr. Protector se anuncia al público para su inteligencia. Barcelona 14 de agosto de 1817.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor de esta ciudad D. Francisco del Castillo Valero, queda señalado para el remate de la casa que fue propia del difunto Juan Perrián, sita en esta ciudad, y plazuela del Regomí, el día veinte del actual á las cinco horas de la tarde en el pórtico de la plaza de San Jaime, que habiendo congruente postura, se librará al mas beneficioso postor, bajo los pactos contenidos en la tabla, que al efecto tiene el corredor Buenaventura Serra.

Por providencia dada por S. E. y Real Audiencia, en sala que preside el noble Sr. D. Jacobo de Villa-Urriña en méritos de la causa que Gabriel Vallhonrat seguia contra Antonio Font, se está subastando una casa sita en esta ciudad, y calle de la Bocaría, quien quiera enterarse de los pactos y ofrecer postura acuda al corredor Josef Puig y Casas quien tiene la tabla.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

De Constantinopla y Alejandría en 172 días, el capitán Estéban Viñals, catalán, fragata nuestra Señora de Guadalupe, de 400 toneladas, con habo- nes y arroz á D. Salvador Magro. = De Túnez y Mahon en 9 días, el capitán Josef Dasoy, inglés, bergantín-polacra Mercurio, de 120 toneladas, con acei- te al señor Tupper.

Fiestas. Mañana en la iglesia colegial de Santa Ana se celebrará la acos- tumbrada anual fiesta de San Roque, abogado por la peste: á las 10 habrá solemne oficio, con asistencia de la música de la Catedral; y por la tarde á las 5½ la misma capilla de música cantará un solemne oratorio; concluyén- dose la funcion con los gozos del Santo.

Hoy se dará principio al devoto octavario que la pia union de devotos del Santísimo Rosario establecida en la parroquial iglesia de nuestra Señora del Pino, consagra todos los años á su patrona la Virgen Santísima en el adorable misterio de su triunfante Asuncion: A las siete y cuarto de la maña- na de este día será la comunión general: á las diez la misa mayor: á las cua- tro y media de la tarde el Santísimo Rosario que cantará la capilla de música de la misma iglesia, cuyos misterios y egercicios del octavario dirá el R. P. Fr. Mariano Ruira, siguiendo una plática alusiva al punto de la oracion del día que hará el R. P. Fr. Alberto Pujol, profesor de Teología y vice-rector del colegio de San Guillermo, ambos religiosos Agustinos: las demas tardes se continuará la misma funcion que empezará á las 5, y se concluirá con los gozos de la Virgen (excepto el primer día que se cantarán al ingreso de la pro- cesion): el domingo día 17 y viénes 22 será la funcion con toda la música.

Avisos. En el meson de la Buena Suerte hay todos los días el carruage de cuatro ruedas de Ignacio Josef de Arenys de Mar, su mayoral Alejandro Gon- zalez, que sale á las tres en punto de la tarde: el que gustase hacer viaje con él, podrá conferirse á tiempo con el mesonero que le dará asiento para di- cho destino; igualmente dará targetas para la diligencia que en un día va á Girona y sale á las cuatro de la mañana de los martes, juéves y sábados sin falta, pagando los precios establecidos y ya anunciados al público.

La persona á quien D. Juan Arquer substituyó los poderes que tenía de Jaime Girard, se servirá presentarse en la Cancillería del Consulado de Fran- cia, para tomar conocimiento de un asunto que le interesa.

El sugeto que quiera prestar 1500tt por un corto número de años, sobre hipotecas de dos fincas de la presente ciudad, que seditan anualmente de 50 á 600tt, podrá confírse con el señor Cayetano Griera, maestro zapate- ro, que vive en la calle den Xuclá, junto al convento de PP. Servitas, que informará sobre el particular.

Cualquiera que tenga correspondencia en la ciudad de Burgos, hay un sugeto que tiene que comunicarle un asunto muy importante, para lo cual podrá acudir á la calle de Amargós, núm. 14, segundo piso. En el mismo piso informará de una casa sita en la calle de San Josef de la ciudad de Ge- rona, que está para venderse.

Ventas. En el término de San Martin de Provencals, en la Granota, in- mediato al puente de las Vacas, se halla de venta un pedazo de tierra de cin- co cortales de sembradura de regadío, y un solar de casa: el sugeto que lo quiera comprar se conferirá con Mariana Sule, viuda, de la que dará razon Salvador Pi, pescador, en la Barceloneta, en las casas de los fabricantes de cuerdas de vihuela, núm. 13.

El sugeto que quiera entender en la compra de una casa con su almacén y primer piso, sita en la calle Mayor del puerto de la ciudad de Tarragona, se conferirá con Juan Tintoré, toraero, que vive en la segunda tienda de casa Fals, en la calle del Hospital, que dará razón del sugeto con quien deben conferirse para tratar de dicho convenio.

El que quiera entender en comprar perpetuamente una casa, que forma esquina en la calle de la Espasera y del Malcuinat, que se dará por 4000 rs. menos del precio que daban antes de la guerra, y que solamente el comprador deberá satisfacer dos terceras partes de su valor al contado, reteniéndose la restante tercera parte, podrá conferirse con el escribano Jaime Rigal y Estrada, notario, que dirá el dueño de dicha casa para tratar del ajuste.

El que quiera comprar un birlocho de cuatro ruedas, bueno para uno ó para dos caballos, acuda á la calle den Lladó, núm. 23, que darán razón.

Quien quiera comprar un perro de aguas muy fino y blanco, que sabe hacer algunas habilidades, puede acudir á la casa núm. 20, en la calle den Roca, entrando por la riera del Pino.

Retornos. En la plaza de Santa Ana, casa Morera, núm. 3, hay un coche de retorno para Madrid y su carrera, ó bien para cualquiera parte que se proporcione.

En el meson del Violin hay una tartana de cuatro ruedas para Lérida ó su carrera, que saldrá mañana.

En el meson de Girona hay una tartana de retorno para Lérida ó su carrera.

Alquiler. Hay un primer piso con buenas comodidades y un pequeño jardín en la plaza de San Pedro, que se alquilará á un precio equitativo: en el segundo piso de la casa de Cantarell, tienen las llaves para enseñarlo y dar el precio á quien guste alquilarlo.

Pérdidas. A Antonio Romeu se le ha perdido la libranza que como á padre de doce hijos se le habia expedido con el número 8: cualquiera que la haya hallado la presentará en las Canaletas, patio de San Severo, al dicho Romeu, quien dará una gratificacion al que se la entregue.

Se extravió un perro blanco con tres manchas en una espalda: Andres Riera, revendedor, calle de los Carders, núm. 3, dará una gratificacion á quien se lo devuelva.

Servientes. Una soltera de 19 años de edad desea encontrar casa para servir de cocinera: darán razón de ella en la calle de Escudellers, casa de Josef Oms, sastre.

De una muchacha de 18 años de edad que desea encontrar una casa para servir de cocinera, y sabe coser, hilar y demas cosas pertenecientes á ella, darán razón y abonarán su conducta en la calle del Conde del Asalto, frente la casa del Excmo. Sr. Gobernador, primer piso.

Teatro. Hoy la compañía italiana egecutará la opera en dos actos *la Dama Soldato*. A las 8.

Entrada de anoche 584 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.,
calle de la Libreteria.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR SEGUN NOTA ARREGLADA POR EL COLEGIO DE
Corredores Reales de Cambios de esta plaza de Barcelona á 15 de Agosto de 1877.

Granos.		Pesetas la cuartera	
<i>Trigos del Pais.</i>			
Ampurdan.	28	á	30
Aragon.	28	á	29 1/2
Valencia.	30	á	31
Dicho candeal.	32 1/2	á	33 1/2
<i>Del Norte.</i>			
Londres.	29	á	30
Wolgast.	24	á	25
Danzich.	26	á	27
Hamburgo.	23	á	24
Konigsberg.	23	á	24
Zelandia blanco.	29	á	30
Brabante.	27	á	28
Riga y Libau.	24	á	25
S. Petersburgo.	23	á	24
Arcaugel.	22	á	23
<i>Tiernos de Levante.</i>			
Narbona.	28	á	29
Ancona.	28	á	29
Goro.	25	á	26
Nápoles.	28	á	29
Romania.	28	á	29
Mar negro, segun calidad.	22 1/2	á	25
Mezclilla de Sicilia.	24 1/2	á	25
Dicha del Archipiélago.	20 1/2	á	21
<i>Fuertes.</i>			
Termini.	27	á	28
Tangoroch.	22 1/2	á	23 1/2
Tunes.	26	á	27
Alejandro (dicho terrós).	18	á	19
<i>Centenos.</i>			
Norte.	15	á	16
Italia.	16	á	17
Languedoch.	16	á	17
<i>Cevadas.</i>			
Norte.	12	á	13
Sicilia.	15	á	15 1/2
Tunes.	14 1/2	á	14 3/4
Del Reino.	14 1/2	á	14 3/4
<i>Maiz.</i>			
Berberia.	14	á	16
América amarillo.	14	á	15
Valencia.	16	á	17
Ampurdan.		á	
<i>Garbanzos.</i>			
Italia.	26	á	28
Berberia.	23	á	24
Del Reino.	34	á	35
<i>Avichuelas.</i>			
Nápoles.	26	á	27
Ancona.	26	á	27
Holanda.		á	
Valencia.	28	á	28 1/2
<i>Habones.</i>			
Holanda.	15	á	16
Alexandria.	16	á	17
Ancona.	18	á	19
Valencia.	17	á	18
Andalucia.	17	á	18
<i>Habas pequeñas.</i>			
Tunes y Bona.	16	á	17
Escatanova nuevas.	15	á	16
Francia.		á	
Mallorca nuevas.		á	
<i>Habas grandes.</i>			
Sicilia.	14	á	15
Calleri.	14	á	15
<i>Algarrobas.</i>			
Sicilia.		á	
Ibiza.		á	
Valencia.	6 3/4	á	7 1/4
<i>Harinas.</i>			
Filadelfia, Baltimore &c.	1. a	15	á 15 1/2
Dichas.	2. a	14 1/2	á 15
<i>Pesos fs. el quintal.</i>			
De Francia.	1. a	6	á 6 1/4
Dichas.	2. a	5 1/2	á 5 3/4

Frutos Coloniales.		Azucar Lib. Car. quintal.	
De la Havana 3/5 blanco y 2 5 qdo.			
Blanco, segun calidad.	24 1/2	á	25 3/4
Quebrado.	26	á	36
	20	á	21
<i>Cobre.</i>			
Del Perú.		á	idem.
De Caracas.	32	á	33
<i>Cueros al pelo.</i>			
De Buenos-Aires de 30 á 40 ft de peso.	25	á	26
Dichos. de 20 á 30 ft.	22	á	23
De la Havana salados por escandallo.	18	á	19
De Cuba de 21 á 24 ft de peso.	22	á	23
De Guayana de 22 á 27 ft.	25	á	26
Del Brasil de 28 á 29 ft.	20	á	21
Sebo de Buenos-Aires.	26	á	26 1/2
Estafío del Perú.	41	á	42
<i>Cacao.</i>			
Caracas.	15	á	15 3/4
Maracaibo.	15	á	15
Guayaquil.	7	á	7 3/4
Madalena.		á	idem.
Pimienta de Tabasco.	5	á	5 3/4
Zarzaparrilla de Vera-Cruz.	13	á	13
<i>Pesos el quintal.</i>			
Café.	16	á	16 1/2
<i>Grana.</i>			
Plateada.	27 1/2	á	28
Negra.	27 1/2	á	28
Granilla.		á	idem.
Quina.		á	idem.
Calisaya.		á	idem.
<i>Añil.</i>			
Flor Goatemala.	9	á	9 1/2
Flor Caracas.	9 1/2	á	10
Sobresaliente.	6	á	6 1/2
Corte.	4	á	5
<i>Palo.</i>			
Campeche.	9 1/2	á	10
Brazilete de Santa Marta.	32	á	33
Dicho Fernambuco.		á	idem.
<i>Algodon Ps. 128 cjos. el qñ.</i>			
Fernambuco.	1. a	66	á 66
dicho.	2. a	56	á 56
Gayana.		54	á 55
Varita.		46	á 48
Giron.		48	á 48
Cumana.		50	á 50
San Andres.		42	á 44
Caracas y Puerto-Cabello.		42	á 44
Molinillo.		54	á 56
Cuba.		50	á 50
Puerto-Rico.		52	á 52
Nueva Orleans.		48	á 50
Lima de primera.		48	á 50
Dicho de segunda.		46	á 46
Vera-Cruz con pepita.		16	á 16
<i>Varios generos y efectos.</i>			
<i>A</i>			
Algodon de Motril.	51	á	51
Dicho de Ibiza con pepita.	18	á	18
Dicho de Levante.		á	idem.
<i>Arrós.</i>			
De Valencia.	33 1/2	á	35 1/2
De Cullera.	32	á	33
De Lombardia.	39	á	41
De Alejandro con sal.	25	á	27
De la Carolina.	31	á	31
<i>Pesetas la lb</i>			
Azafran.	70	á	72 1/2
<i>Almendra.</i>			
De Esperanza.	37	á	37 1/2
De Mallorca.	30	á	30
Avellana del Pais.	33	á	34
Anís de Alicante.	27	á	28
Dicho de la Provincia.		á	idem.
Atero de Trieste.	15	á	15
<i>Alumbre.</i>			
De Aragon.	7	á	10
De Holanda.		á	idem.

M. Blas de Eranos frescos; los del Norte nominales.

